



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

"RESOLUCIÓN 28/2021 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG POR LA QUE SE CONVOCA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 21.00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Informe Director Técnico Deportivo sobre competiciones último trimestre y necesidades en materia de equipaciones
- 4.-Veladas previstas en el mes de octubre
- 5.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Técnica Asesora

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 10 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

